

**SUSCRIPCION**

Salamanca, 3 pesetas al trimestre.  
Resto de España, 3,75 idem.  
Extranjero, 5 idem.  
Anuncios y reclamos, precios convencionales.

Número suelto 5 cts.

**MISCELLANEA**

Otra vez tengo que volver a ocuparme del señor Unamuno. Es mucho hombre ese! Obsesiones, y no hay medio de perderle de vista. Sus complejidades son tales y tantas, que los pareceres más diversos y contradictorios que se emiten sobre él y sobre sus cosas, han llegado a ser el extraño caso! todos verdaderos. Sus admiradores incondicionales muy pocos, sus adversarios, más o menos leales, hasta los que lanzan contra su labor y su personalidad las más valgares; y poco fines distinguiéndose, tienen todavía su parte de razón en el fondo.

Yo no sé hasta qué punto haya efecto para ser así, cuando se pretende ejercer, y de hecho se ejerce, alguna influencia intelectual, y acceso moral sobre las gentes. Bendigamos, aunque Unamuno piensa en este muy de otro modo, a los caracteres de una sola pieza, a los hombres que se trazan una sola y sana dirección y tras ellos arrastran a las multitudes, para realizar algo provechoso, y humano!

Pero esos otros, nebulosos, de filosófica y «teológica» complejión, místicos, que parece que se proponen solamente corromperle a uno las oraciones, las oraciones del trabajo diario y fecundo, que de daños producen por un solo bien, cual es el seguir — como dicen ellos — los espíritus, sacarlos de la inercia, de la paz modorra y llevarlos a la controversia y aún a la guerra misma...!

¿Qué les parece el preambulito?

Pues todo el es efecto del que acaba de producirme la lectura del segundo artículo publicado por Unamuno en la revista *Faro*, sobre «el problema religioso-político en España». Cuyo efecto (yo no sé disfrazar las cosas) ha sido malísimo.

Les invito a ustedes a que lo lean, el artículo, si ya no lo han leído, y a que me digan luego si han podido llegar al final sin perder el aliento, sin sobrecogerse de terror, como ante sermón de fraile trepidando, sin sentirse, en fin, confusos y sin brújula respecto al modo de ser y de pensar de ese grande hombre, para el que son sus palabras — no debe haber otro problema en la vida que el problema de *allá* el misterio. Y lo dice bien claro: «Hay que dejarse de políticas, y de literaturas, y venir a lo de más adentro y lo de siempre. ¿Qué soy? Dónde vengo? Adonde voy?»

Aviados estábamos, señor Unamuno, aviados estábamos si en ese terreno le tomásemos a usted todo en serio!

Yo tengo una gran fe en la ponderación de las facultades de usted que además me parecen encantadoras. Pero si no tuviera tanta fe, que la tengo, en esa extraordinaria ponderación (que muchos llaman perversamente, de otro modo), creería algunas veces que iba usted a concluir muy lastimosamente, en el manicomio o en el claustro.

El contraste con la «Miscelánea» anterior me sale al paso, y es precisamente un aragénés, de los legítimos, quien me lo propuso:

Antonio Rojo Villanova, el ilustrado profesor de Derecho de esta Universidad y director de *El Norte de Castilla*, se dispone a ir a conferencias, a ustedes en ese Círculo Mercantil, el próximo domingo.

Su tema va a ser: «Las mancomunidades y el regionalismo».

Y están ya otros cantares; los que Rojo tiene ya demostrado que entona admirablemente, tan bien o mejor que cualquier «maestro» la jota.

Verán ustedes, a la vez que enjundia en lo que diga, claridad (claridad y gracia) en la exposición.

Rojo es un equilibrado de primera.

Les aseguro a ustedes, los que le sigan, una buena noche.

A él, mi cariñoso amigo, director y maestro, y a cuantos de aquí le acompañan, les envíare el domingo al pensar que están viendo y recreándose en esa ciudad de mis amores.

Después me contarán ellos, y yo les escuchare embebedo.

Y por si no tenían bastante, ya sé que van ustedes a tener también música valiosa con la visita de la rondalla «Alfonso Victoria».

Despasionadamente les digo que es una rondalla muy notable, presidida, a mayor abundamiento, por un simpático periodista, Pepé Casado.

La conducen ahí fines de caridad, que redundarán (me consta) en provecho de alguna institución benéfica salmantina.

Consigno esto, sin creer, como creas otros, que la Caridad pueda ni deba ser exclusiva. Los necesitados, los miserables, no tienen más patria que la celestial, al acaso.

**EL COSTELLERO**

Que ustedes se diviertan y que los pobres de aquí y de allá, tengan motivo para regocijarse.

RAMÓN BARCO  
Valladolid.**Correo de Madrid**

**Atendiendo al problema**

El señor Moret no asistió al Congreso por hallarse ligeramente indisponido; pero encargó a sus amigos que presentasen numerosas enmiendas a los artículos del Reglamento local pendientes de discusión.

Los diputados, obedeciendo a esta indicación presentaron buen número de nuevas enmiendas, causando gran asombro en el presidente de la Cámara, que se negó a última hora a que fuese leída.

El Gobierno parece que tiene prisa y quiere correr; pero las oposiciones, que tienen por qué emplear veloz carrera, le atajan el camino.

**Una proposición**

La proposición incidental de que en estos días se hablaba, ha quedado redactada del modo siguiente:

«Los diputados que suscriben invitan al Congreso a declarar que versa con gusto que sus miembros no aceptarán ningún cargo de consejero ó director de compañía ó empresa que directa ó indirectamente tenga relaciones de interés con el Estado.

Palacio del Congreso, 27 de Enero de 1969. — Soriano, Alcántara, Pedregal, Nougués, Cervera, Beltrán y Galdós.

**Conferencias**

El general López Domínguez conferenció esta mañana con el ilustre jefe del partido liberal, señor Moret, en el domicilio de éste.

También le visitó ayer tarde, celebrando una conferencia de más de una hora, el jefe de la minoría democrática del Congreso, señor Canalejas.

**Codorniu, candidato**

Dícese que el señor Codorniu, secretario particular del señor Cierva, será el candidato designado para la elección de diputado a Cortes por Yaiza, cargo que queda vacante por haber presentado la renuncia del mismo el señor Pérez, a fin de poder tomar posesión del Gobierno civil de Valladolid.

**Es pronto**

El señor Maura ha telegrafizado al señor Cambó, anunciándole que ésta tardará algunos días en comenzar el debate sobre las mancomunidades.

En vista de ello, el líder catalanista ha aplazado su viaje a Madrid.

**Senado.**

**sesión del día 23**

A las cuatro menos diez abre la sesión el general Azcaraga.

Sin ruego ni preguntas se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de Administración local, hablando el señor Sol y Ortega.

Comienza deplorando la expectación

que ha producido lo que él pueda decir.

Yo represento yo aquél.

Desde hace tiempo, a Guadalajara y desde el 13 de Noviembre a Barcelona.

Represento unidas a Castilla y Cataluña, que vale más que cualquier representación aislada.

Repite que representa legítimamente a Barcelona, tanto como el primero, y lo afirma los votos que obtuvo en la Unión del señor Lerrón.

Los electores me impusieron el combate a esta ley, y lo haré. El mandato quedará cumplido.

Antes de las elecciones preguntamos en mitina y manifestos a los electores si querían el proyecto al que nosotros atacábamos en todos los discursos. Sus votos nos demostraron que lo rechazan.

Respecto a este punto me conviene hacer constar una cosa, y es que esos electores no son centralistas, quieren la autonomía municipal y de la región; pero siempre unida a la región española. Son autonomistas; no para interrumpir la historia de España, sino para continuarla.

No quieren varias naciones españolas, sino una y poderosa.

Expone los propósitos que, a su juicio, tuvo el señor Maura con la presentación del proyecto de Administración local, siendo a su entender las principales causas la anarquía municipal, el estado de Cataluña y Vizcaya.

El señor presidente del Consejo, con su obra, creía trabajar para la Nación española.

Pero, cosa extraña, el señor Maura de salieron unos colaboradores, los catalanistas y solidarios, que consideran el proyecto como una obra para distinguiéndose nacionales españolas.

El ministerio y magisterio del director, indican bien a las claras los propósitos y las tendencias del nuevo periódico, en que se dará cuenta detallada de todo cuanto afecta a la vida económica de nuestro país y se tratarán ampliamente las cuestiones socioeconómicas de más palpable interés con un criterio ajustado a las doctrinas católicas y a los principios de lo que ha dado en llamarse democracia cristiana.

«La quincena social» será en particular órgano de los sindicatos y cajas rurales establecidos en nuestra tierra.

Con la mayor simpatía saludamos al nuevo colega, dándole la más cordial bienvenida.

**SALAMANCA AL DÍA****PARA TERMINAR**

Don Gustavo a quién tuve el gusto de presentarles días pasados, ha tenido la bondad que nunca le agradeceré bastante, de dedicarme una sabrosísima *Charla literaria*.

Como en el nuevo camino emprendido por don Gustavo no puede seguirle porque don Gustavo es muy dueño de criticar mi labor como mejor le parezca, pues para eso se publican los libros, nada he de contestar a su último artículo.

Solo si he de hacer constar que en este no nota alguna falta de lealtad, puesto que don Gustavo omite que su *Charla literaria* es contestación a mi artículo de *El Castellano*.

Pero dejando esto a un lado, así como algunas inexactitudes voluntarias que deslizan en la crítica de referencia, no quiero dejar pasar esta ocasión sin dar las más expresivas gracias a don Gustavo por su último y desinteresado *bombo*.

Hace un año que publicó *Tardes de teatro*, y con el artículo de *La Revue* y el de casi columnas y medias de don Gustavo, ha conseguido éste que mi libro sea todavía de actualidad.

Gracias, don Gustavo, muchas gracias.

A mí no gusta hacer el *primero*; pero ante un acto tan magnánimo como el de usted, no puedo menos de ofrecerme a la reciproca.

Siempre, claro es, que usted publica por casualidad un libro.

Ahí Y gracias también señor don Gustavo, por haberme sacado de la duda en que estaba. ¡Ya sé que existo!

En cuanto a la intervención momentánea de mi buen amigo Rojas que ha de decir puesto que éste sabe que estoy conforme con él en trabajar, sin hacernos caso de las opiniones agnósticas.

Lo malo es, buen amigo, que tanto tú como yo nos olvidamos algunas veces de nuestros propósitos y, sin querer, porque en ocasiones también molestan las rasgaduras de la pantalla tanto como las del espíritu, nos entretenemos en tirar una chinita al perro que nos sale al paso.

También es bueno contender, aun cuando sea con nosotros mismos, para probar nuestras fuerzas.

En nuestras continuas luchas interiores, formamos nuestro espíritu aligerándolo del grosor de la carne.

LUIS ROMANO

**Desde Béjar**

(De nuestro correspondiente)

Accidente producido por el frío

Estando haciendo guardia en el cuartel de Infantería el soldado del Regimiento de Toledo, Domingo Galán, sufrió un ataque de congestión cerebral que le hizo caer en tierra como herido por un rayo sufriendo varias heridas en la cabeza.

Inmediatamente acudieron a socorrerle los demás compañeros, prestándose los auxilios de la ciencia al doctor don Urbano Domínguez, quien declaró que el ataque había sido producido por el intenso frío reinante.

El infeliz soldado que había entrado de centinela hacia media hora, sigue grave.

Para dar idea del frío glacial que desde hace días sentimos, bastaría consignar que el termómetro ha señalado hoy una máxima de cero grados y mínima de siete bajo cero.

**Enfermo**

Encuéntrese en Madrid enfermo, con una afección gástrica, hace 18 días, don Cipriano Rodríguez.

Da todas veras deseo el restablecimiento del amigo querido.

**La quincena social**

Con este título ha comenzado a publicarse en nuestra ciudad un modesto periódico ó revista que verá la luz cuando su nombre indica, y que estará dirigido por el presbítero don Francisco Morán, católico de Sociología en el Colegio de estudios superiores de Calatrava.

Está destinado a informar sobre las

noticias más interesantes de la actualidad.

El domingo próximo la policía de segu-

ridad, que viene a ser una especie de

guardia civil para el interior de las ciu-

dades, comenzará a prestar servicio en la

nuestra donde ésta llamada a desempeñar

una importante misión.

Ha sido designado al dicho puesto el

señor José María Sánchez, que

desde hace varios años ha trabajado

en la administración de la

policía de Seguridad.

Ha sido designado al dicho puesto el

señor José María Sánchez, que

desde hace varios años ha trabajado

en la administración de la

policía de Seguridad.

Ha sido designado al dicho puesto el

señor José María Sánchez, que

desde hace varios años ha trabajado

en la administración de la

policía de Seguridad.

Ha sido designado al dicho puesto el

señor José María Sánchez, que

desde hace varios años ha trabajado

en la administración de la

policía de Seguridad.

Ha sido designado al dicho puesto el&lt;/

# Ayuntamiento

## La sesión de ayer

A las siete en punto abrió la sesión el señor Mirat, con asistencia de los señores Angoso, Rivas, García Polo, Palomero, Millán, Marcos Martín, De Antonio, Gómez, Cuesta, Noreña y Marcos Arias.

Leída el acta de la anterior se procedió al despacho ordinario.

### De obras

Se autoriza a don Santiago Flores para construir un ramal de cloaca en el núm. 3 de la calle de la Asadería.

Don Lázaro Bartolomé presenta dos instancias, en solicitud de que se le permita colocar postes de madera para el tendido de la red telefónica, desde la Plaza de Santa Eulalia a la Avenida de Canales y desde la calle de la Asadería al Paseo del Rollo. Para ambas líneas exige el arquitecto en su informe algunas modificaciones, y que el interesado ponga en conocimiento de la Corporación los puntos en que ha de colocar los postes con el fin de que no interrumpan el tránsito.

A su vez participa que es necesaria la licencia de la dirección de Obras públicas. Se acordó de conformidad con el dictamen facultativo.

Los albaceas de la testamentaría de don Vicente Rodríguez Fabrés, solicitan sustituir el muro de cerramiento del Asilo de la Vega por una valla o verja de hierro, con el fin de dar más ventilación al edificio. Se concedió.

Doña María Hernández Labrador, solicita una parcela de terreno en el Monte Olivete. Se deniega la petición por ser aquél un paso obligado para el tránsito público. El señor arquitecto municipal presenta los planos de la división parcial desde la calle de Zamora al Arroyo del Carmen. Se acuerda la remisión a los dueños que en ella están interesados, para que expliquen lo que crean más conveniente.

**Grupos escolares**  
Espirado el plazo de exposición al público del proyecto de grupos escolares, sin que contra él se haya formulado reclamación alguna, se acuerda declararlo de utilidad pública y que continúe la tramitación legal para que cuanto antes reciba la definitiva sanción.

### De Contabilidad

El señor Girón da lectura al resumen general de las operaciones contables verificadas durante el año 1908 y que son las siguientes:

#### Pesetas

Existencia en 31 de Diciembre de 1907. . . . . 10.705 54

Ingresos de 1908. . . . . 920.512 54

Total ingresos. . . . . 931.218 68

Gastos en 1908. . . . . 927.127 92

Existencia en 31 de Diciembre de 1908. . . . . 4.090 71

### Gratificación denegada

Don Antonio Marchante empleado de la administración de consumos, acude al Ayuntamiento en solicitud de que se le conceda una gratificación. Es denegada, según informe de la Comisión, por no prestar servicios dicho señor en el ramo de consumos a donde únicamente alcanzan tales beneficios.

### Liquidación del mercado municipal

Se da lectura a la liquidación presentada por el señor arquitecto, por las cantidades que se adeudan a don Santiago Flores hasta fin de Diciembre último. Importa el total débito, según los diferentes certificados:

392.792 49 pesetas

19.058 53 de intereses.

Total, 411.851 02

De cuya suma se han pagado 934.692 29 pesetas

18.027 31 de intereses.

Total, 372.719 60

Quedando un remanente a favor del señor Flores, de 39.131 42 pesetas.

### El mercadeo del Angel

Como si digiéramos que viene el coco, pues p. r. lo visto estamos en el fin del principio. Se les el informe de la Comisión de Policía, al que preceden otros dos informes del señor arquitecto municipal y de la Comisión de Sanidad que firman el doctor Pinilla y don Emigdio Prieto.

No podemos seguir paso a paso a los informantes facultativos, pues sería tarea demasiado pesada.

El señor arquitecto, después de exponer la parte técnica y de decir que las tiendas destinadas a la venta de carnes no se sujetan a lo que dispone la higiene, recaba del dueño del mercado una certificación suscrita por el arquitecto que construyó la obra, en cuya certificación constan los planos, cálculos, muros, materiales empleados y cuantos datos, en fin, son precisos para hacer un estudio del mercado.

La Comisión de Sanidad dice que la parte baja está en regular condiciones; pero que en el verano se necesitan cámaras frigoríficas ó bodegas para la conservación de las carnes y pescados. Y que para la venta de estos mismos artículos no reúne la parte alta.

Además hace constar que los desgastes y retretes no se hallan por ahora en condiciones.

La Comisión de Policía informa a su

vez, poniendo de manifiesto los defectos del mercado según los peritos que han depuesto en los dictámenes que acaban de leerse, y propone: que se remitan copias de estos informes al interesado; que se le conceda un mes de prórroga para la presentación de los documentos que se le exigen; que realice las reformas que se indican, y que vuelva el expediente a la Comisión que ha conocido de él. Se aprobó el informe sin que nadie dijera ni pío.

### El gamado porcino

Se leen tres instancias, que subscriven unos 400 vecinos, solicitando se les permita criar cerdos—sin perdón, pues así se llaman—en sus domicilios. La Comisión informó en sentido negativo respecto a la zona interior: que tampoco se permita a los del radio, no siendo a la distancia que marcan las Ordenanzas municipales, y que para los del extrarradio no se precisa licencia alguna.

Se acordó de conformidad con lo informado.

### Consumos

La recaudación por consumos, durante la semana, asciende a 14.464 38 pesetas, de los que corresponden al ramo de alcohol, 211.91.

### Remeos y preguntas

El señor García Ruiz pregunta en qué estado se encuentra el expediente para la construcción de cuartel.

El señor Noreña, ruega una vez más, se haga la desinfección de casas destinadas a enteramientos; y mejor todavía, que no se consentan que una vez utilizadas vuelvan a entrar en la población para que hagan servicio nuevamente.

Y el señor Marcos solicita el pronto despacho de una instancia de varios vecinos de la Plaza de la Fuente, sobre devoción de aguas. Todos pasaron a las Comisiones respectivas, y se levantó la sesión a las ocho.

## Pronósticos del tiempo

### Primeras quincena de Febrero

Los cinco primeros días de esta quincena deberán transcurrir en nuestros pueblos con tiempo algo cubierto y algún chubasco a consecuencia de la pequeña borrasca que durante ellos circulará por el Cantábrico.

Nuevas fuerzas que avanzarán en sentido contrario, bien así como procedentes de Irlanda, y las Azores darán lugar a días algo más despejados hasta el nueve, en que estas fuerzas aparecerán unidas al S. O. de la península, ocasionando algunas lluvias a su paso por el Estrecho, en los últimos días de la quincena.

### Domingo Rivera Aleres.

## Comisión provincial

A las doce de ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Jiménez y con asistencia de los señores Sánchez y Sánchez, Beato y Pascua.

La Comisión conoció de un informe, aprobando las Ordenanzas municipales de Mata de Armuña.

Fué aprobado un expediente, anunciando la vacante de la plaza de farmacéutico de Fuenteguinaldo y otro sobre las nóminas de los géneros adquiridos para vestuario de los asistentes de las Casas de Beneficencia.

Por último, la Comisión aprobó los expedientes incoados por los Ayuntamientos de Campo de Peñafiel, Ventosa del Río Almar y Moriscos, solicitando autorización para establecer arbitrios extraordinarios de consumos y dos ingresos en la Casa-hospicio.

## GUADALAJARA

## En el parque aerostático

Ampliando la información que ayer publicábamos respecto al suceso ocurrido en Guadalajara, y en que figura un hijo de este pro. inicia, recogemos hoy de la Prensa, estos nuevos detalles:

**El primo de Comerón.—Visita al Juez.—Comerón sonámbulo**

Ha llegado a Guadalajara un primo del soldado Comerón, portador de varios documentos que intentó entregar al juez, pero que este no pudo admitir por estar ya la sumaria en la capitán general a los efectos de los trámites ordinarios.

Entre esos documentos figura una certificación del médico de Lumbreras, en que este afirma que el reo padece ataques de sonámbulismo.

Alegando esta dolencia, los padres de Comerón quisieron librarse del servicio militar; pero el interesado se opuso a ello abiertamente.

Parece ser que Comerón padece además de manía persecutoria.

Hace año y medio se levantó a media noche, y cogió un revólver, disparando sobre dos hermanos suyos que dormían en el mismo cuarto y que misericordiosamente resultaron ileso.

**La familia de Comerón.—La visita del primo.—Otros detalles.**

El padre de Comerón es un honradísimo comerciante.

La posición de la familia es medianamente.

Comerón tiene además madre, dos hermanos y tres hermanas.

La madre hallábase agonizante; el padre se encuentra enfermo.

Autorizado por el comandante del Parque, el primo visitó en el calabozo a Comerón, dando lugar a una escena sombría.

Al ver a su primo, el reo lloró; le preguntó por sus padres y hermanos y dijo, entre sollozos:

—No sé lo que hice! Estaba loco! Solo recuerdo que no apunté al sargento ni a nadie...

Muéstrate abatido, llorando constantemente.

Comerón antes de entrar en el servicio, fué carpintero y dependiente de comercio, de conducta intachable.

Es bastante instruido. La opinión de Guadalajara la considera irresponsable.

Se afirma que padece de sonámbulismo desde hace cuatro años, en que unos hombres enmascarados intentaron robar en su casa.

**Muestros informes**

Para acabar de esclarecer el asunto, diremos por nuestra propia cuenta, que el soldado Comerón es hijo de nuestro corresponsal en Lumbreras, Román Comerón, y que el primo de aquél a quien se alude en el anterior relato, es don Pedro Hernández Comerón, persona tan conocida como estima made entre nosotros.

No consta que quanto se dice respecto al desequilibrio mental del joven soldado sea ciertísimo, así como los demás hechos enumerados.

Y el señor Marcos solicita el

PERSONALES

## PERSONALES

### Los que se han hecho



MANUEL CARDENAS

San Pablo 15, Salamanca.

SILLAS y GUARNICIONES

Artículos de viaje, armas

y efectos de caza

Cartuchería y Pólvoras



Baules, Mimbres, Cajas finas para viaje, Frascos y Menudencias, de Aluminio, Cubiertos, vasos y cestas para campo y viaje. Portabastones y paraguas.

Cinturones de todas clases, Polainas para caza y montar, y Calzado de saiza.

Cananeras, Estuches para escopetas, Escalones de todas clases y precios.

Especialidad en Guarniciones para toda clase de carrozas, Troncos y limoneras de todas

clases y precios.

Escopetas para caza de las mejores marcas nacionales.

Revólveres y Pistolas de todas clases y precios.

Máquinas para cargar y rebordar.

Accesorios para la limpieza y conservación de toda clase de armas.

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES.

Especialidad en cartuchería

cargada para caza

Perligones y Pólvora de Caza y Minas.—Cartuchería para toda clase de

Pistolas y Revólveres.

CALZADO DE GOMA

MARCA «BOSTON».—Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

Chancletas de cuñillero, 6 75 pesetas.

Id. de señora, 5 50 idem.

Id. de niño, 4 75 idem.

Es el chancletón más elegante y duradero.

Botas altas, todas de goma, desde 25

pesetas p. r.

Se compone todo el calzado de goma comprado en esta casa.

Marca legítima

Premiada en varias Exposiciones

CASA FUNDADA EN 1775

SAN PABLO, 15-SALAMANCA

Forman

contra los  
constipados  
nasales

De venta, en todas las farmacias Por mayor, REDER, Zorrilla 23, MADRID y en

tros de específicos.

LOS MOHICANOS DE PARÍS

—Escucha, señor Salvador.  
—¡Y obedecerás!  
—Procuraré hacerlo.  
—¡Y obedecerás!—repitió el joven con acento imperativo.

—Obedeceré.  
—Si dentro de ocho días lo oyese, si dentro de ocho días no has encontrado un cuarto para ti y para Babolín y una habitación con aire y sol para esa niña y una perrera aparte para esos perros, te quito a Rosa de Navidad.

La Prendera enlazó su brazo al tallo de la muchacha y la abrazó contra su pecho como si Salvador hubiese querido cumplir al instante su amenaza.

—Me quitaréis a mi hija!—exclamó la vieja. ¡A mí hija que hace siete años que está conmigo!

—En primer lugar,—repuso Salvador,—no es tu hija sino una niña robada por ti.

—Salvada por mí, señor Salvador, salvad!

—Robada ó salvada, esto ya lo discutirás con el señor Jackal.

La Prendera se calló pero continuó apretando fuertemente contra su pecho a Rosa.

—Pero, por otra parte, no he venido aquí a tratar de este asunto; he venido aquí para tra-

(c) Ministerio de Cultura 2007

## Tresoro

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico del rival de E. Moro.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras DOS pesetas.

Un rico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Moro: atendidas diligentes de don Ignacio Santiago Fuentes. Corrillo, 22, Salamanca.

Monturas y Bridas de todas clases.

Bocados, Estribos, Espuelas, Yustas y Latigos.

Gran surtido en Capillería, Guarniciones, Esponjas, Plumeros y Botines.

Maletas de todas clases, desde 3

pesetas en adelante. Sacos, Cabas, Portapiés, Portamantas y Almohadas de goma.

Baules, Mimbres, Cajas finas para viaje, Frascos y Menudencias, de Aluminio, Cubiertos, vasos y cestas para campo y viaje. Portabastones y paraguas.

Cinturones de todas clases, Polainas para caza y montar, y Calzado de saiza.

Cananeras, Estuches para escopetas, Escalones de todas

clases y precios.

Escopetas para caza de las mejores marcas nacionales.

Revólveres y Pistolas de todas

clases y precios.

Máquinas para cargar y rebordar.

Accesorios para la limpieza y conservación de toda clase de armas.

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES.

—Cuidado con la poca calidad de la madera.

—No te preocupes, la madera es buena.

—No te preocupes, la